

# INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION

Buenas tardes a todas y todos los presentes, agradezco la distinguida asistencia a esta sesión de GOBERNACION, a las y los integrantes de esta comisión, Los regidores integrantes de esta comisión Ing. Juan Carlos Jasso Romo, Presidente Municipal de Ojuelos, Regidor Armando Alférez Hernández, Regidora Karina Rafaela Hernández de Luna, el síndico municipal C. Efrén Dávila González; el Secretario General del H Ayuntamiento Dr. Rodolfo Montoya Contreras; la Lic. Yesenia Álvarez Maldonado Contralor Municipal.

En la ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; siendo las 13 horas del día 16 de Octubre del 2024, reunidos en el de Salón "sala de regidores" Mariano Azuela No. 25 Col. Centro C. P. 47540 de la localidad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación nos encontramos presentes a efecto de desahogar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión Edilicia de Gobernación. con fundamento en los artículos capitulo V articulo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO"

Por lo que respecta, en el desahogo al PRIMER PUNTO DEL ORDEN día consistente en toma de lista de asistencia y declaración de quorum legal para efectuar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión edilicia de **Gobernacion**.



Presidente de la Comisión edilicia, procede a tomar lista de asistencia:

# INTEGRANTES DE LA COMISION.

Regidora Karina Rafaela Hernández De Luna Presente.
Regidora Armando Alférez Hernández Presente.
Regidor y Sindico Efrén Dávila González Presente.
Contralor Lic. Yesenia Álvarez Maldonado Presente.
C. Dr. Rodolfo Montoya Contreras, Presente.

Y en la voz como presidente de esta Comisión, Ing. Juan Carlos Jasso Romo Presidente Municipal Presente

## ACUERDO PRIMERO.

Una vez verificando que se encuentra la totalidad de las y los convocados, se declara Quórum legal para sesionar, de acuerdo con lo estipulado en el capítulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", por lo que a su vez los acuerdos tomados durante la misma serán válidos

C. Mariano Azuela**MISMA SETÁN, VÁLIDAS**40 Ojuelos de Jalisco (496)8510194, (496)8510256, (496)8510066 www.ojuelosdøjalisco.gob.mx















PÓR LO QUE RÉSPECTA AL SEGUNDO PUNTO; LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; Ing. Juan Carlos Jasso Romo presidente de la Comisión edilicia da lectura del Orden del Día:

# ORDEN DEL DÍA.

- 1. Toma de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Instalación de la Comisión edilicia.
- 4. Designación de la o el secretario técnico de la Comisión edilicia.
- 5. Asuntos varios.
- 6. Clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión edilicia.

El orden del día, señalado en la convocatoria, para tal efecto el Ing. Juan Carlos Jasso Romo presidente de la Comisión, solicita que quien se encuentre a favor, lo manifieste levantando su mano, por lo que se llega al siguiente:

#### ACUERDO SEGUNDO.

Una vez realizado el escrutinio de votos correspondiente se determina aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día señalado en la convocatoria, por lo que se procede al desahogo de la sesión siguiendo a cabalidad cada uno de sus puntos.

AHORA BIEN, CONFORME AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION, el lng. Juan Carlos Jasso Romo Presidente municipal y presidente de la Comisión edilicia solicita ponerse de pie a efecto de instalar la Comisión edilicia de GOBERNACION.



Siendo las 13 horas con 39 minutos, del día 16 de octubre del 2024, dentro de las instalaciones de palacio Municipal ubicado en Mariano Azuela 25 col. Centro de Ojuelos de Jalisco Jalisco. con fundamento en capitulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", el de la voz en calidad de presidente de la Comisión edilicia de GOBERNACION γ, contando con la presencia de las regidoras y los regidores vocales.

declaro formalmente y legalmente instalada la Comisión edilicia de GOBERNACION ¡En hora buena a todas y a todos! Asimismo, se solicita que una vez que la Secretaría General remita los asuntos pendientes de dictaminar por parte de esta Comisión Edilicia, se les hará llegar y se les hará del conocimiento a cada uno de ustedes.

CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA, el Ing. Jun Carlos Jasso Romo, presidente de la Comisión, en términos capitulo V artículo 27 "LEY DEL O Juelos de Jalisco GOBIERNO Y PATADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE

Ojuelos de Jalisco ODIE(1110 1 E) (496)8510194, (496)8510256, (496)8510066 www.ojuelosdejalisco.gob.mx







En <mark>Ojuelos</mark> Unidos Avanzamos





OJUELOS

ALCO se notifica del nombramiento como Secretario Técnico de esta comisión al Dr. Rodolfo Montoya Contreras, Secretario General del H. Ayuntamiento por lo que en términos del artículo 16 de la Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a tornar la protesta respectiva, por lo que le solicito nos pongamos de pie.

El Ing. Juan Carlos Jasso Romo, presidente de la Comisión edilicia de <u>Gobernación</u> manifiesta:

"Prolesta usled cumplir y hacer cumplir por la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, así como la propia del Estado de Jalisco con lo que de una u otra emanen principalmente con los códigos y Reglamentos del Municipio de Ojuelos de Jalisco, dando el todo por el bien y prosperidad de nuestra ciudad como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Gobernación"

Regidora Karina Rafaela Hernández De Luna sí protosto Regidora Armando Alférez Hernández sí protosto Sindico Efrén Dávila González sí protosto Contralor Lic. Yesenia Álvarez Maldonado sí protesto Dr. Rodolfo Montoya Contreras Secretario Técnico sí protesto

Y En La Voz Como presidente De Esta Comisión, Ing. Juan Carlos Jasso Romo presidente Municipal sí protesto

Si así lo hiciere la sociedad OJUELENSE se lo reconozca y si no se lo demande ¡ENHORABUENA!

A LO QUE RESPECTA AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;

ASUNTOS VARIOS; El Ing. Juan Carlos Jasso Romo, Presidente Municipal y Presidente de esta comisión hace uso de la voz, manifestando lo siguiente:

"Me permito hacer uso de la voz a efecto de reiterar mi compromiso con la Comlsión Edilicia que es una de las comisiones clave del Ayuntamiento por su enfoque en la normatividad, el orden administrativo y el funcionamiento del gobierno municipal:

### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Garantizar el adecuado funcionamiento normativo, jurídico y administrativo del gobierno municipal, mediante la revisión, elaboración y actualización de reglamentos, acuerdos y disposiciones que rigen la vida institucional del ayuntamiento, así como vigilar el cumplimiento de la ley y fortalecer la gobernabilidad local.

De mi parte seria todo y me gustarla preguntarle a las regidoras y regidor si quisieran tener el uso de la voz.

C. Mariano Azuela No. 25. Cal. Cantra CP 47540 O juelos de Inlisco (496]8510194, (496]8510256, (496)8510066 www.ojuelosdejalisco.gob.mx



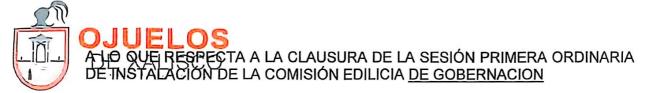












El presidente municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, Presidente de la Comisión Edilicia manifiesta que una vez abordados cada uno de los punto del orden del día y no existiendo más que tratar, siendo las 13 horas con 43 minutos del día 16 de octubre del 2024, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, para la Instalación de la Comisión Edilicia de Gobernación en donde a continuación los Integrantes de la Comisión Edilicia estampan su firma para dar validez a los efectos administrativos y jurídicos que haya lugar con el presente instrumento jurídico.

Ing. Juan Carlos Jasso Romo Presidente Municipal

Presidente de la Comisión ediliefa de Gobernación

Ing. Juan Carlos Jasso Romo

Presidente Municipal y Vocal de la Comision de Gobernación

Regidora Karina Rafaela Hernández de Luna Vocal de la Comisión edilicia de Gobernación

Regidor Armando Alférez Hernández Vocal de la Comisión edilicia de Gobernación

Lic. Yesenia Álvarez Waldonado Contralor Municipal y vocal de Gobernación

Dr. Rodolfo Montoya Contreras o técnico de la Comisión edilicia de Gobernación

ESTA FOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION

CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2024.

C. Mariano Azuela No. 25. Cal. Centro CP 47540
O juntos de Jatisco
(496)8530194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuntondojalisco.gob.mx







